

ORDEN DEL DÍA ACORDADO POR EL SR. ALCALDE-PRESIDENTE PARA LA SESIÓN ORDINARIA QUE HA DE CELEBRAR EL AYUNTAMIENTO PLENO EL DÍA 20 DE DICIEMBRE DE 2019, A LAS 9,00 HORAS.-

1. Aprobación del borrador de las Actas de las sesiones anteriores.
2. Aprobación Inicial Reglamento de control interno del sector público local del Ayuntamiento de La Rinconada.
3. Dación de cuentas del Plan Anual de Control Financiero, correspondiente al Ejercicio 2019-2020.
4. Propuesta Área de Recursos Humanos subida salarial de empleados públicos conforme al art. 3.2 de Real Decreto Ley 24/2018, de 21 de diciembre.
5. Propuesta Área Seguridad Ciudadana inclusión Agente Policía Local en Felicitación adoptada por Pleno de 15 de Marzo de 2019.
6. Aprobación Inicial Modificación Ordenanza Municipal de Limpieza Pública.
7. Propuesta nominación "Parque Urbanización Lomas del Charco".
8. Aprobación Definitiva Modificación Puntual n.º 1 del Plan Parcial del sector SUO/API-SUP 1.02 del Plan General de Ordenación Urbana, "Las Ventillas".
9. Propuesta Área Juventud de Adhesión del Ayuntamiento de La Rinconada al Programa de UNICEF "Ciudades Amigas de la Infancia".
10. Aprobación Inicial del Reglamento del Órgano de Participación Infantil Juvenil de La Rinconada.
11. Moción Conjunta Grupo Socialista y Grupo Mixto Podemos, para la Ratificación de la Declaración de La Rinconada, como Municipio Libre de Fracking y a favor de las Energías Limpias.
12. Moción Grupo Mixto Popular de Apoyo a las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado.

RUEGOS Y PREGUNTAS.-

La Rinconada, 12 de Diciembre de 2019.

EL ALCALDE,

DECRETO.- Procédase por Secretaría a cursar la oportuna convocatoria, conforme al Orden del Día que antecede.

La Rinconada, 12 de Diciembre de 2019.

EL ALCALDE,

EL SECRETARIO,

